



LA TAHONA
RUNTUNA S. A.

Montevideo, 5 de enero de 2018

Señores

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Superintendencia de Servicios Financieros

Presente.-

Ref.: Informa Hecho Relevante

Félix Leandro Añon, en representación de RUNTUNA S.A., por medio de la presente y en cumplimiento de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, artículos 245 y ss., les informamos que con fecha de ayer la Auditoría Interna de la Nación remitió el escrito que se adjunta al presente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

p. RUNTUNA S.A.

Félix Leandro Añon



DIVISION SOCIEDADES ANONIMAS

Sr. Presidente del Directorio de

RUNTUNA S.A.

Presente.

En oportunidad del análisis realizado a la documentación presentada en el trámite de visación de los Estados Financieros de RUNTUNA S.A. al 31/12/2016 (Expediente N° 2017-5-3-0001854) se solicita lo siguiente:

1. Carta firmada por los representantes legales de la Sociedad, para el ejercicio finalizado al 31/12/2016 que contenga:
 - constancia de responsabilidad sobre las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y sus notas,
 - razones por las cuales se proponga la constitución de reservas,
 - políticas que aplica la empresa para la creación de provisiones.
2. Cuadro de Evolución del Capital Contractual e Integrado. Instructivo 6 de AIN – certificado contable con timbre profesional.
3. Certificado Contable ,con timbre profesional, dejando constancia de los siguientes puntos:
 - a. Coincidencia entre los registros contables, los estados financieros sujetos a visación y los resumidos para su publicación.
 - b. Los estados financieros presentados para su visación coinciden con los aprobados por la asamblea de accionistas.
 - c. Que se ha dado cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas

Paysandú 941 Montevideo – República Oriental del Uruguay
Tel. 2900 24 01
www.ain.gub.uy



Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB traducidas al idioma español).

- d. En caso que la sociedad haya emitido obligaciones negociables, detallar la fecha de emisión, intereses, saldos y vencimientos. Informando en su caso sobre refinanciamientos y/o cambio de condiciones de la emisión y asamblea de obligacionistas, así como los pagos efectuados en el ejercicio.
- e. En el caso que la Sociedad Consolide sus Estados Financieros, mencionar:
- Criterios de consolidación.
 - Empresas con las que consolida y porcentaje de consolidación.
 - Fecha de cierre de ejercicio de las empresas que conforman el grupo.
 - En caso que las fechas de cierre difieran en un período superior a los tres meses se deberá dejar constancia que no hubo variaciones significativas.
 - En el caso que los Estados Financieros se confeccionen en moneda funcional, éstos deberán convertirse a la moneda de presentación (pesos uruguayos).
 - Fecha de aprobación de los Estados Financieros individuales.
 - En caso que corresponda, determinación del interés minoritario.
 - Para los Estados Financieros individuales de las sociedades que consolidan, deberán explicitar con cual certificación fundamentada cuentan (de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 706 de la Ley 16.170 de 28/12/1990).



4. Se deberán presentar nuevos Estados Financieros Resumidos Consolidados, por contener errores y proyecto de distribución de utilidades.

Actualmente se encuentra disponible el Instructivo N° 18 y modelo de Estados Financieros Resumidos en los siguientes links:

<http://www.uruguay.gub.uy/GuiaTramitesEstado/Archivos/40436518instructivo-18-formula-resumida-publicaciones.pdf>

<http://www.uruguay.gub.uy/GuiaTramitesEstado/Archivos/40436519modelo-formula-resumida-de-ef.pdf>

Lo solicitado deberá ser presentado en un plazo de 10 días hábiles.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

Paysandú 941 Montevideo – República Oriental del Uruguay
Tel. 2900 24 01
www.ain.gub.uy

Auditoria Interna de la Nacion

EXPEDIENTE N°
2017-5-3-0001854

Oficina Actuante: Informantes Sociedades Anónimas Abiertas (SA)
Fecha: 29/12/2017 12:05:26
Tipo: INFORMAR

Se adjunta informe.

	Archivos Adjuntos	
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2017-5-3-0001854-Solic informacion_2016.doc	Sí

Firmante:
Merlano Caballero, Carla Lidia

Auditoría Interna de la Nación

EXPEDIENTE N°
2017-5-3-0001854

Oficina Actuante: Supervisión Sociedades Anónimas Abiertas (SA)
Fecha: 03/01/2018 14:33:57
Tipo: DAR PASE

DE acuerdo con lo informado , notifíquese a la sociedad del informe precedente .

Firmante:
Lastra Mateus, Marisa Elida